

Comunicado de Prensa

Síguenos: www.sabaneta.gov.co



Sabaneta
con Sentido Social

Sabaneta, abril 11 de 2013

Recuerda pagar el impuesto de semaforización

- *La obligación debe ser cancelada por los propietarios de cualquier vehículo particular o de servicio público y las motocicletas, sin importar el cilindraje.*
- *Para el año 2013 dicho impuesto tiene un valor de \$21.550.*



La secretaría de Tránsito y Transportes de Sabanea invita a toda la comunidad a realizar el pago del impuesto de semaforización de manera oportuna a fin de evitar sanciones económicas y retrasos en la realización de trámites posteriores.

Para el año 2013 dicho impuesto tiene un valor de \$21.550 y corresponde al mantenimiento de la señalización vial y los semáforos ubicados en la localidad, así como la proyección de nuevas estrategias de señalización y control de tráfico vehicular.

Los propietarios de cualquier vehículo particular o de servicio público y las motocicletas, sin importar el cilindraje, que estén registrados en el Municipio de Sabaneta deberán cancelar dicha obligación en la sede de la Secretaría de Tránsito y Transportes mostrando la matricula original del vehículo.

La diligencia puede realizarse de lunes a viernes de 7:45 de la mañana a 5:00 de la tarde en jornada continua o los sábados de 8:00 de la mañana a 12:00 del día y tiene una duración aproximada de 15 minutos.

Elaboró:
Oficina de Comunicaciones

Oficina de Comunicaciones

2880098 Ext: 105 - 103 - 144

alcaldia@sabaneta.gov.co

